

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante :	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI
Nomenclatura :	AS-SM-167-2023-MDM/CS-2
Nro. de convocatoria :	2
Objeto de contratación :	Servicio
Descripción del objeto :	CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE FICHA TECNICA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN PRODUCTORES ACUICOLAS DE LA CC.NN TIMPIA Y SUS ANEXOS, DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION-CUSCO

Ruc/código :	10436805638	Fecha de envío :	02/11/2023
Nombre o Razón social :	MACHAHUAY YARANGA JAIME	Hora de envío :	15:54:06

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL  
B.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

#### Requisitos:

##### 1) JEFE DE PROYECTO:

Con experiencia mínima de 12 meses de participación como jefe de proyecto en la elaboración de estudio definitivo o estudios de pre inversión en proyectos productivos

#### Observación:

1.- La experiencia no debe ser limitativa como ¿Jefe de proyecto¿, puesto que existen otras denominaciones que demuestran la experiencia en formulación de estudios definitivos y/o estudio de pre inversión. Las experiencias exigibles deberían de guardar una razonable relación de equivalencia y proporcionalidad en relación con el objetivo de la convocatoria.

Por lo que se solicita que se incorpore la experiencia en los siguientes términos: a) Servicio de formulación de expedientes técnicos y/o estudios de pre inversión b) Servicio de elaboración de expedientes técnicos y/o estudios de pre inversión c) Consultor en estudios de pre inversión y/o expedientes técnicos.

##### 2) ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTO:

Con experiencia mínima de 12 meses de participación como especialista en costos y presupuesto, en formulación de proyectos a nivel de estudios de pre inversión y/o expediente técnico en proyectos productivos.

#### Observación:

2.- Por tratarse de un profesional de la carrera de Ing. Civil y/o Agrícola, son carreras directamente relacionadas con intervención en infraestructura como: Edificaciones, puentes, carreteras, canales de riego, Etc.; por lo expuesto la experiencia no debe ser limitativa en proyectos productivos, que esta relacionado solo con los profesionales de las ciencias agrarias; El Ing. Civil o Agrícola por su formación su experiencia es en proyectos de Infraestructura.

Por lo que se solicita que se incorpore la experiencia en los siguientes términos:

a) Experiencia en costos y presupuesto de proyectos de infraestructura en general y/o proyectos de riego; el sustento se basa en que los profesionales de la carrera de ingeniería civil y agrícola, son carreras formadas para ejecutar obras de infraestructura o similares.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: III Literal: 3.1 Página: 54

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2- Ley de contrat. del estado; principio de libertad de concurrencia e igualdad de trato.

### Análisis respecto de la consulta u observación:

Al respecto se acoge de manera parcial y hacer mencion que tratandose de estudio de Pre inversion de apoyo al desarrollo Productivo para el jefe de Proyecto se indica lo siguiente: experiencia minima de 12 meses de participacion como jefe de proyecto en la elaboracion de Expediente Tecnico/o estudios Definitivos o estudios

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI  
Nomenclatura : AS-SM-167-2023-MDM/CS-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE FICHA TECNICA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN PRODUCTORES ACUICOLAS DE LA CC.NN TIMPIA Y SUS ANEXOS, DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION-CUSCO

Especifico

III

3.1

54

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Art. 2- Ley de contrat. del estado; principio de libertad de concurrencia e igualdad de trato.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

de Preinversion en proyectos productivos. Para el Especialista en costos y presupuesto se indica lo siguiente: experiencia minima de 12 meses de participacion como especialista en costos y/o presupuesto en formulacion de proyectos a nivel de estudios de pre inversion y/o expediente tecnico en proyectos productivos y/o proyectos de riego.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incorpora en las bases Integradas en los requisitos de calificacion lo siguiente: JEFE DE PROYECTO: Con experiencia minima de 12 meses de participacion como jefe de proyecto en la elaboracion de Expediente Tecnico y/o estudios Definitivos o estudios de Pre inversion en proyectos productivos. la experiencia se considera desde la colegiatura. Para el ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESPUPUESTO se indica lo siguiente: experiencia minima de 12 meses de participacion como especialista en costos y/o presupuesto en formulacion de proyectos a nivel de estudios de pre inversion y/o expediente tecnico en proyectos productivos y/o proyectos de riego. la experiencia se considera desde la colegiatura.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI  
Nomenclatura : AS-SM-167-2023-MDM/CS-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE FICHA TECNICA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN PRODUCTORES ACUICOLAS DE LA CC.NN TIMPIA Y SUS ANEXOS, DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION-CUSCO

Ruc/código :	10436805638	Fecha de envío :	02/11/2023
Nombre o Razón social :	MACHAHUAY YARANGA JAIME	Hora de envío :	15:54:06

**Observación: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

B CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL  
B.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

**Requisitos:**

**1) JEFE DE PROYECTO:**

Con experiencia mínima de 12 meses de participación como jefe de proyecto en la elaboración de estudio definitivo o estudios de pre inversión en proyectos productivos

**Observación:**

1.- La experiencia no debe ser limitativa como "Jefe de proyecto", puesto que existen otras denominaciones que demuestran la experiencia en formulación de estudios definitivos y/o estudio de pre inversión. Las experiencias exigibles deberían de guardar una razonable relación de equivalencia y proporcionalidad en relación con el objetivo de la convocatoria.

Por lo que se solicita que se incorpore la experiencia en los siguientes términos: a) Servicio de formulación de expedientes técnicos y/o estudios de pre inversión de proyectos productivos b) Servicio de elaboración de expedientes técnicos y/o estudios de pre inversión de proyectos productivos c) Consultor en estudios de pre inversión y/o expedientes técnicos de proyectos productivos.

**2) ESPECIALISTA EN COSTOS Y PRESUPUESTO:**

Con experiencia mínima de 12 meses de participación como especialista en costos y presupuesto, en formulación de proyectos a nivel de estudios de pre inversión y/o expediente técnico en proyectos productivos

**Observación:**

1.- Por tratarse de un profesional de la carrera de Ing. Civil y/o Agrícola, son carreras directamente relacionadas con intervención en infraestructura como: Edificaciones, puentes, carreteras, canales de riego, Etc.; por lo expuesto la experiencia no debe ser limitativa en: ¿Formulación de proyectos productivos¿.

Por lo tanto se solicita que se incorpore la experiencia en costos y presupuesto de proyectos de infraestructura en general y/o proyectos de riego; el sustento se basa en que los profesionales de la carrera de ingeniería civil y agrícola, son carreras formadas para ejecutar obras de infraestructura o similares.

**Acápito de las bases :**    **Sección:** Especifico    **Numeral:** III    **Literal:** 3.1    **Página:** 40

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Art. 2- Ley de contrat. del estado; principio de libertad de concurrencia e igualdad de trato.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Al respecto se acoge de manera parcial y hacer mencion que tratandose de estudio de Pre inversion de apoyo al desarrollo Productivo para el jefe de Proyecto se indica lo siguiente: experiencia minima de 12 meses de participacion como jefe de proyecto en la elaboracion de Expediente Tecnico y/o estudios Definitivos o estudios de Preinversion en proyectos productivos. Para el Especialista en costos y presupuesto se indica lo siguiente: experiencia minima de 12 meses de participacion como especialista en costos y/o presupuesto en formulacion de proyectos a nivel de estudios de pre inversion y/o expediente tecnico en proyectos productivos y/o proyectos de riego.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incorpora en las bases Integradas en los requisitos de calificación lo siguiente: JEFE DE PROYECTO: Con experiencia mínima de 12 meses de participación como jefe de proyecto en la elaboración de Expediente Técnico y/o estudios Definitivos o estudios de Pre inversión en proyectos productivos. Para el ESPECIALISTA EN

**Entidad convocante :** MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI

**Nomenclatura :** AS-SM-167-2023-MDM/CS-2

**Nro. de convocatoria :** 2

**Objeto de contratación :** Servicio

**Descripción del objeto :** CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE FICHA TECNICA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN PRODUCTORES ACUICOLAS DE LA CC.NN TIMPIA Y SUS ANEXOS, DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION-CUSCO

---

**COSTOS Y PRESUPUESTO** se indica lo siguiente: experiencia minima de 12 meses de participacion como especialista en costos y/o presupuesto en formulacion de proyectos a nivel de estudios de pre inversion y/o expediente tecnico en proyectos productivos y/o proyectos de riego.la experiencia se considera desde la colegiatura.

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI  
Nomenclatura : AS-SM-167-2023-MDM/CS-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE FICHA TECNICA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN PRODUCTORES ACUICOLAS DE LA CC.NN TIMPIA Y SUS ANEXOS, DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION-CUSCO

Ruc/código :	10436805638	Fecha de envío :	02/11/2023
Nombre o Razón social :	MACHAHUAY YARANGA JAIME	Hora de envío :	15:54:06

**Observación: Nro. 3**

**Consulta/Observación:**

C.- Experiencia del postor en la especialidad

Menciona que se consideran servicios similares a:

Elaboración de Fichas técnicas y/o expedientes técnicos de proyectos acuicolas o proyectos productivos agropecuarios y/o en general.

Observación:

Las fichas técnicas se inician a elaborar a partir de la vigencia de la Directiva N° 001-2019-EF/63.011; Aprobada por la Resolución Directoral N° 001-2019-EF/63.01, publicada en el Diario Oficial El Peruano el 23 de enero de 2019.

Los estudios anteriores a esta directiva se elaboraban mediante de la Ley del SNIP y la denominación era: Estudio de pre inversión a nivel de perfil de proyecto en SNIP.

Por lo expuesto se solicita incorporar la experiencia del postor en Estudios de pre inversión a nivel de perfil de proyecto SNIP y/o elaboración de proyectos a nivel de perfil SNIP.

**Acápito de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: III      Literal: 3.2      Página: 56

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

Art. 2- Ley de contratación del estado; principio de libertad de concurrencia e igualdad de trato.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

al respecto se acoge la observacion por lo que se considera servicios de consultoria similares a los siguientes: ELABORACION DE FICHA TECNICA O ESTUDIOS DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL DE PROYECTOS SNIP Y/O ELABORACION ELABORACION DE PROYECTOS A NIVEL DE PERFIL SNIP Y/O ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DE PROYECTOS ACUICOLAS Y/O PROYECTOS PRODUCTIVOS Y/O EN GENERAL

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incorpora en las bases integradas lo siguiente: EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD: se considera servicios de consultoria similares a los siguientes: ELABORACION DE FICHA TECNICA O ESTUDIOS DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL DE PROYECTOS SNIP Y/O ELABORACION DE PROYECTOS A NIVEL DE PERFIL SNIP Y/O ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO DE PROYECTOS ACUICOLAS Y/O PROYECTOS PRODUCTIVOS Y/O EN GENERAL

Entidad convocante : MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MEGANTONI  
Nomenclatura : AS-SM-167-2023-MDM/CS-2  
Nro. de convocatoria : 2  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : CONTRATACION DEL SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE FICHA TECNICA: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN PRODUCTORES ACUICOLAS DE LA CC.NN TIMPIA Y SUS ANEXOS, DISTRITO DE MEGANTONI - LA CONVENCION- CUSCO

Ruc/código :	20604109036	Fecha de envío :	02/11/2023
Nombre o Razón social :	INNOVACION Y DESARROLLO SOSTENIBLE LATINOAMERICANO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA- INNESOL S.A.C.	Hora de envío :	19:40:24

**Observación: Nro. 4**

**Consulta/Observación:**

solicitan un especialista en costos y presupuesto con experiencia de 12 meses como especialista de costos y presupuesto en estudios de preinversión y/o expedientes técnicos a en proyectos productivos. SE SOLICITA AMPLIAR LA EXPERIENCIA EN PROYECTOS DE SANEAMIENTO Y RIEGOS.

**Acápites de las bases :** Sección: Especifico      Numeral: 3.1      Literal: B.1      Página: 54

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

art 2 LCE, Principios que rigen las contrataciones.

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

se acoge de manera parcial Para el Especialista en costos y presupuesto se indica lo siguiente: experiencia mínima de 12 meses de participación como especialista en costos y/o presupuesto en formulación de proyectos a nivel de estudios de pre inversión y/o expediente técnico en proyectos productivos y/o proyectos de riego.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

Se incorpora en las bases integradas lo siguiente: Experiencia mínima de 12 meses de participación como especialista en costos y/o presupuesto en formulación de proyectos a nivel de estudios de pre inversión y/o expediente técnico en proyectos productivos y/o proyectos de riego.